

## **DESDE LA APDHE PEDIMOS LIBERTAD PARA EL JOVEN AMAL NAKHLEH**

**28/01/2022**

La APDHE se suma a la petición de la UNRWA y otras agencias de Naciones Unidas para que Israel libere al joven Amal Nakhleh, detenido sin cargos el 21 de enero de 2021 cuando aún era menor de edad, 17 años.

Amal fue arrestado en su casa del campo de refugiados de Jalazone, en la Cisjordania ocupada bajo la fórmula de la llamada “detención administrativa” que Israel aplica a la población palestina en los territorios ocupados. Esta figura supuestamente legal permite detener a alguien sin cargos y por lo tanto sin derecho a juicio ni a conocer de qué se le acusa durante periodos de tres meses prorrogables indefinidamente; hay casos en los que este tipo de detención ha durado varios años.

Amal, que lleva encarcelado desde hace un año, padece una grave enfermedad neuromuscular que le provoca fatiga severa y graves dificultades para respirar y comer. Meses antes de su detención se le extirpó un tumor en el área pulmonar.

La salud del joven Amal Nakhleh se ha agravado en los últimos días tras contagiarse del virus Covid-19, lo que hace temer por su vida y ha llevado a la familia y a diversas organizaciones humanitarias a hacer un llamamiento a la solidaridad internacional en pro de la inmediata liberación de Amal.

En tanto que organización que defiende los Derechos Humanos, la APDHE comparte este llamamiento y pide a los gobiernos de la Unión Europea, y en especial al Gobierno español, que actúen ante el Gobierno de Israel en defensa de estos derechos.

Amal Nakhleh está gravemente enfermo y lleva más de un año en una cárcel israelí sin acusación ni defensa ni juicio. No permitamos que esta cruel situación se prolongue. La vida de este joven palestino está en peligro.